

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5341**      *QUATROGAS 2000, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 1278/10, Ejecución n.º 79/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Batista Feliz, contra Quatrogas 2000, S.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 8/03/2012 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: "Declarar a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 303,41 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado".

Madrid, 8 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120014481-1